



XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 26 SOLEMNE.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las veinte horas (20:00) del día miércoles siete de octubre de dos mil veinte, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 26 del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores, de conformidad con lo previsto por los artículos 7 fracción XII de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, 28, 29, 30, 33 fracción II, 36, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y 9 fracción II del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California; por lo que en atención al Punto número 1 del Orden del día, se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los Regidores BERTHA ALICIA LÓPEZ, ALFONSO ZACARÍAS RODRÍGUEZ, MARISOL LARA BARRETO, FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, IVONNE PATRÓN CONTRERAS, SALVADOR GARCÍA ESTRELLA, ROMÁN COTA MUÑOZ, YESICA GARCIA VALDEZ, ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ, y la Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros de Cabildo, por lo que se decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al Secretario del Ayuntamiento RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES dé lectura al Orden del día propuesto, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día propuesto, El Regidor SALVADOR GARCÍA ESTRELLA hace uso de la voz y comenta que valiera la pena someter a votación el hecho de que las diferentes fuerzas políticas que integran este Cabildo al igual que el Regidor independiente puedan hacer el uso de la voz y externar algún comentario al respecto. El Secretario del Ayuntamiento Lic. RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES hace uso de la voz y comenta que una disculpa pero que el protocolo y el reglamento se lo impiden, no está propiamente en la reglamentación y por lo tanto se saldrían precisamente del Orden del día propuesto y de la mecánica autorizada por la misma reglamentación municipal. El Regidor SALVADOR GARCÍA ESTRELLA hace uso de la voz y pregunta al Secretario del Ayuntamiento ¿Se encuentra reglamentado la no participación? El Secretario del Ayuntamiento RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES hace uso de la voz y comenta que más bien al no venir expuesta esa misma participación impide que se haga. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que en todos informes que han acudido nadie participa más que el Presidente Municipal, es un informe de actividades y ya. El Regidor ROMÁN COTA MUÑOZ hace uso de la voz y comenta que en el carácter de Sesión Solemne considera que es importante y secunda la propuesta del Regidor Salvador García Estrella de hacer una enmienda al Orden del día y si lo puede someter a votación, lo agradecería. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que: no compañero porque es una Sesión Solemne, únicamente es informativa. El Regidor ROMÁN COTA MUÑOZ hace uso de la voz y comenta que no importa de todas maneras el Orden del día se está sometiendo a aprobación. El Secretario del Ayuntamiento RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES hace uso de la voz y comenta que reiterando lo correcto es apegarnos al protocolo para no salirnos precisamente de eso, y la reglamentación es muy clara, incluso la Ley del Régimen son las facultades que le otorgan específica muy claramente que es exclusivamente para que la ciudadana Presidente Municipal rinda su informe de labores y no contempla precisamente alguna otra cosa distinta a eso. Acto seguido somete a votación el Orden del día propuesto; por lo que emitiéndose siete votos a favor, cuatro en contra, ninguna abstención, por mayoría absoluta se aprueba el Orden del día propuesto, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.-----
- 3.- Exposición de la Ciudadana Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informarle del estado que guarda la Administración Pública Municipal, los beneficios logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el Primer Año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción Décima Segunda del Artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y fracción Segunda del Artículo 33 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California.-----

Blad 2020
[Handwritten signatures and initials]



 4.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al Tercer Punto de la Orden del Día, relativo a la Exposición de la ciudadana Presidente Municipal, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, los beneficios logrados de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas en este Primer Año de Gobierno, para ello, hará uso de la voz la ciudadana Presidente Municipal para dirigirse al pueblo de Tecate Baja California; y posteriormente, se hará entrega impresa del informe rendido a todos y cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y da lectura a su informe: *Buenas Noches, Regidoras, Regidores, colaboradores que integran el XXIII Ayuntamiento, medios de comunicación presentes, ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan a través de las redes sociales. El día de hoy miércoles 7 de octubre del 2020, siendo las 20:00 horas, me presento ante Ustedes Honorable Cabildo de Tecate para presentar mi primer informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal de Tecate, dando así cumplimiento a la: Constitución política del Estado de Baja California, a la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California y a el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate. Este año, el mundo entero se enfrentó a la crisis sanitaria más grave de nuestro tiempo por lo que antes de iniciar ruego a Ustedes ponerse de pie y que respetuosamente brindemos un minuto de silencio en honor a las y los Tecatenses que perdieron la batalla ante el Covid 19. Quisiera hacer una justa mención y manifestar mi profundo agradecimiento al personal que integra la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, al personal de Protección Civil y Bomberos, a todo el personal de Salud que integra el XXIII Ayuntamiento, quienes han permanecido de pie y sin descanso en esta difícil lucha. ¡Muchas gracias! Es para mí, una honrosa responsabilidad y privilegio servir a las y los Tecatenses, esta experiencia ha sido grata, pero también difícil. Mi lema siempre ha sido hablar con la verdad, y hoy a un año de asumir la Presidencia Municipal de Tecate, es importante mencionar que asumimos una administración con grandes retos en materia financiera, equipamiento, etc. Siendo las áreas de servicios públicos y la seguridad ciudadana, los temas más sensibles para la población. Es por ello que apegados al proyecto de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y con la responsabilidad que implica ser el Primer Gobierno emanado de la Cuarta Transformación en Tecate, se implementaron medidas urgentes de austeridad y control de la Administración Pública. El Gobierno somos todos, sabíamos que iba a ser difícil, pero estamos seguros que no imposible, es por eso que nos encontramos trabajando día a día, en beneficio de la comunidad. No somos ingenuos, el tema de seguridad sigue siendo un asunto pendiente en todo el Estado de Baja California, producto de una desigualdad y abandono social por décadas, por eso necesitamos entender que la seguridad es la base para una sociedad con bienestar. En este tema nuestro compromiso ha sido claro, las escaleras se barren de arriba hacia abajo, diseñar la estrategia de seguridad comienza con escoger a los mejores perfiles para los mandos, y cuando estos no funcionan se tienen que ir. Nuestro compromiso no es con nadie más que con la ciudadanía. Hemos trabajado en fortalecer a nuestra corporación de policía, a través de diferentes programas, los cuales nos han permitido lograr beneficios como la creación del Primer Instituto de Capacitación y casa de estudio del policía en nuestro municipio, donde reciben una formación integral ampliando así sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño en sus actividades. Se realizó la adquisición de: 7 unidades tipo patrulla, 3 motocicletas y uniformes, así mismo se realizó un aumento, para así lograr la homologación de la Corporación Policial. En este rubro de seguridad, está en proceso la donación de un predio en el poblado de "El Hongo" para la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional, este tema todavía lo tenemos presente, dado todo el procedimiento y que pase a sesión de Cabildo pero ya se detectó el predio. Como mujer, ha sido prioritario cuidar de las mujeres Tecatenses buscando prevenir y erradicar la violencia, diseñando estrategias específicas para su protección. Actualmente un promedio de 53 mujeres víctimas de violencia al mes, reciben seguimiento a sus casos, con rondines inspecciones y atención psicológica. Una instancia importante es la Casa de Transición, la cual puede recibir a una mujer en situación de violencia hasta por 72 horas, para después ser canalizada a un albergue en caso de ser requerido, brindándole asesoría legal, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, garantizando así sus derechos y salvaguarda. Ante estos retos en cuanto a seguridad, estoy convencida que la única manera de sacar adelante al municipio de Tecate es, trabajando de manera conjunta entre todas las entidades de Gobierno. Sabemos también que un paso importante para fomentar un cambio es el de mantener informada a la ciudadanía, sin sesgar la información de lo que se está realizando. Estamos construyendo las bases para una participación ciudadana más activa, con la finalidad de escuchar a las y los Tecatenses se crea el programa "Lunes Ciudadano" donde todas las dependencias que conforman esta Administración Municipal brindan atención a la comunidad en un espacio público, el cual se había detenido por el tema Covid 19 y que se reanudó a partir del lunes pasado. El objetivo de estas acciones es dar seguimiento a las necesidades manifestadas por las y los asistentes, así como mantener una constante, estrecha y directa comunicación con la ciudadanía, quienes entre sus mayores preocupaciones se encuentra el tema de la recolección de la basura, el mejoramiento de la infraestructura urbana, pavimentación, bacheo y mantenimiento del espacio público. Por lo que, con los pocos recursos existentes, y con alrededor de 120 toneladas diarias de basura, que se dispararon casi a 140 toneladas diarias producidas en el municipio, fueron recolectadas este año 23 mil 537 toneladas domésticas, 3 mil 750 industriales, además de 13 mil 588 toneladas en vialidades de difícil acceso y zona rural, además de todos los basureros clandestinos que se fueron encontrando o que la ciudadanía estuvo reportando. Estamos conformando un programa de gestión integral de los residuos, que incluye la identificación de sitios para crear nuevos centros de transferencia y sitios*



de disposición final, actualmente contamos con dos en fase de proyecto. De acuerdo al mantenimiento del espacio y la vía pública, hemos venido realizando arduamente, brigadas de limpieza, mantenimiento en áreas verdes, barrido manual, reforestación, mantenimiento de parques públicos y pluviales, reparación de luminarias en zona urbana y rural, reparación de semáforos, señalamientos viales, pintura vial, bacheo, así como motoconformado en área urbana y rural. Se adquirieron 4 unidades nuevas, recibiendo también la donación de un camión para la recolección de basura. Por medio de los programas federales de bienestar, contamos ya con un poco más de 20 millones de pesos, para ejecutar acciones de infraestructura comunitaria incluida la pavimentación. En apoyo a la población se ha mantenido el 100% de condonación de recargos por concepto de impuesto predial, lo cual ha beneficiado a un gran número de Tecatenses, tampoco se incrementó el predial. Pocos periodos en la historia de Tecate y de Baja California como el que vivimos el mes de octubre pasado que, aunando a la pandemia mundial, pueden ser empatados, en complejidad, dificultad y magnitud, por eso en la colonia que ocurrió el incendio se llevó dos lunes ciudadanos para atender de cerca a la ciudadanía, aparte de reuniones que se han realizado en las colonias. Al inicio de la Administración, fuimos testigos de los peores incendios registrados en nuestro municipio, dando una pronta atención a la población mediante la habilitación de albergues y entrega de apoyo alimenticio, de higiene, así como apoyo psicológico a las familias afectadas. Un profundo agradecimiento y reconocimiento a todas las personas, empresarios y asociaciones civiles que prontamente brindaron su ayuda y solidaridad ante estos momentos críticos. En este tema nos encontramos valorando las acciones que se requieren para fortalecer nuestras instancias de Protección Civil y Bomberos, por medio de la planeación y coordinación de las tareas y acciones de los sectores público, privado y social en materia de prevención, auxilio, apoyo y recuperación ante la eventualidad de alguna catástrofe o desastre que se presente en el municipio. Se ha buscado gestionar el equipamiento del personal de bomberos con equipo de protección especial y herramientas necesarias para poder otorgar un buen servicio a la ciudadanía. De esta forma se está trabajando en la remodelación de la estación de bomberos con la finalidad de crear espacios dignos para ellos. Gracias a los puentes de comunicación con comunidades hermanas de Tecate, recibimos la donación de: 3 bomberas, 1 unidad utilitaria, 1 camión como equipo de protección, 1 ambulancia, así como tanques, uniformes y mangueras. Ante la emergencia sanitaria por la pandemia Covid 19, que llegó a nuestro país a finales de febrero del presente año, implementamos medidas preventivas de salud, que permitieron no desencadenar un mayor número de brotes en el municipio logrando con ellos mantenernos con un bajo margen, de defunciones comparado con los otros municipios del Estado. De manera responsable se llevó a cabo la desinfección de calles y paradas de camiones evitando así a propagación del virus Covid 19. Así como capacitación en este tema al personal del Ayuntamiento por medio de la Dirección de Protección Civil. También se realizó de manera conjunta entre la Dirección de Turismo y Reglamentos Municipales los protocolos sanitarios necesarios para evitar la propagación del virus y con esto reiniciar la actividad económica tan necesaria en nuestro municipio. Asimismo, iniciamos con el proyecto de apoyo al programa "Escuela en Casa" en todas las delegaciones, donde actualmente nos encontramos habilitando espacios con computadoras, internet e impresora para quien no cuente con estos servicios en casa, y se pueda continuar con la educación en esta nueva normalidad de enseñanza, arrancando ya con este trabajo, en el poblado de la Rumorosa, y las seis delegaciones van estar habilitadas para todos los niños, jóvenes o adultos puedan seguir con su educación en la delegación y puedan imprimir sus trabajos. La mayoría de las direcciones se adaptaron a la nueva normalidad, impartiendo cursos y asesorías en línea de manera virtual dándole seguimiento así a sus programas, también tuvimos programas de entretenimiento en redes para el tema Covid 19, así para desahogar un poco el estrés que se estaba generando entre la población. En el compromiso con la ciudadanía en cuanto a la cultura y el deporte, realizamos eventos con una gran aceptación como lo fueron las villas navideñas y las carreras temáticas recreativas, del mismo modo colaboramos de manera activa con diferentes sectores comerciales del municipio en eventos como el Pan de la Catrina y el Festival de Día de Muertos, así como el tradicional Desfile de las Luces. Con el propósito de reconocer al talento Tecatense cuyas actividades y logros, han trascendido las fronteras de nuestro Estado, representando de forma destacada a nuestro municipio, se instituyó el premio Galardón Tecate, Juventud Tecate, y Sabores Tecate. Este Gobierno entiende perfectamente que el fruto de los sacrificios en términos de la Administración de Recursos, por ser una cuestión interna, no se vean reflejados de manera directa en nuestro municipio. Sin embargo, este esfuerzo va encaminado a un sano manejo de las finanzas, que implica no endeudamiento del Ayuntamiento, reiterando la responsabilidad en la eficiencia, ahorro y austeridad, todo esto permite al Ayuntamiento un margen de maniobra para el cumplimiento de importantes obligaciones rezagadas por mucho tiempo permitiéndole a futuras administraciones darle seguimiento con la finalidad de lograr mejores resultados. Nada se puede lograr cuando no se tiene la misma finalidad, es por eso que reconozco el trabajo de los Regidores y Regidoras quienes a través de sus comisiones han trabajado con interés y compromiso, por la ciudadanía. El trabajo en conjunto nos seguirá llevado a tomar decisiones a favor de la comunidad a la que servimos. Este viaje no ha sido fácil, y sé que falta mucho por hacer, gracias a todas las personas que nos han recibido con una sonrisa al visitarles en los recorridos por el municipio, a los jóvenes, a los empresarios, y a toda la sociedad que por cualquier medio y de cualquier forma expresan su sentir acerca de los asuntos municipales. También se creó la fiscalización de basura para darle un mejor rendimiento a los Tecatenses, en donde pueden reportar y donde se está revisando las rutas para ver si se está recogiendo o no. Sus palabras allentan y comprometen a la mejora continua de los servidores públicos. Agradezco el apoyo de todos los Directores y Directoras, así como de todo el personal que integra el XXIII Ayuntamiento. Gracias a mis hijos y familia, por su apoyo y comprensión, pero ante todo por el impulso que me motiva para permanecer fuerte en esta responsabilidad. Gracias al Honorable Cabildo a pesar de la diferencia



de ideas, siempre nos ha unido el deseo de bienestar para los y las Tecatenses. Porque ese es nuestro objetivo, porque ese es nuestro deber. ¡Muchas Gracias Tecate!

4.-En atención al Cuarto Punto del Orden del día, siendo las veinte horas con treinta y cinco minuto (20:35) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 26, del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL.
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

FALTA

SÍNDICO PROCURADOR.
GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ.

REGIDORA.
BERTHA ALICIA LÓPEZ

REGIDOR.
ALFONSO ZACARIAS RODRÍGUEZ

REGIDORA.
MARISOL LARA BARRETO

REGIDOR.
FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO

REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA

REGIDORA.
IVONNE PATRÓN CONTRERAS

REGIDOR.
SALVADOR GARCÍA ESTRELLA

REGIDOR.
ROMÁN COTA MUÑOZ

REGIDORA.
YESICA GARCIA VALDEZ

REGIDOR.
ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DE CÁCERES